

## Datos abiertos: big data al servicio de los ciudadanos

Alicia Sánchez

---

El acceso a los datos y su reutilización para la construcción de nuevos servicios son dos de las bases de la economía digital. Desde que en 2010 The Economist publicara su artículo “The data deluge” el término big data ha sido uno de los mantras de la nueva era de internet. El crecimiento exponencial de los datos producidos, unido a la reducción en el coste de procesamiento y almacenamiento, permite tener información detallada sobre casi cualquier aspecto. Los datos son la base de la economía de internet, y su flujo ya genera más valor económico que el comercio global de bienes.

En sentido amplio, las iniciativas de acceso abierto a la información engloban, entre otras, las de software libre, software de código abierto (open source), acceso abierto al conocimiento científico (open access) y datos abiertos (open data). Estas últimas buscan poner los datos generados por los poderes públicos a disposición de la sociedad, de manera que cualquier ciudadano o empresa pueda usarlos para generar información y conocimiento o desarrollar nuevos servicios.

Entre las iniciativas públicas pioneras en la apertura de datos están las ciudades inteligentes (smart cities). La combinación de diversas fuentes de datos, incluyendo la instalación de redes de sensores, permite generar patrones de comportamiento que ayudan a la mejora de servicios como el transporte público o los servicios de emergencias. La consultora Juniper Research ha publicado en mayo de 2016 una clasificación de ciudades inteligentes, que encabeza Singapur, seguida por Barcelona.

Existe una conciencia clara, por parte de los poderes públicos, sobre el potencial para el desarrollo económico de la implementación de políticas de acceso abierto a los datos, y están apoyando iniciativas para que los datos públicos sean fácilmente accesibles y reutilizables en el desarrollo de servicios y la creación de valor. No obstante, aún se ha de realizar un esfuerzo de homogeneización en cuanto a la regulación y estandarización del acceso para facilitar los desarrollos globales, dentro de los límites de la privacidad y la protección de los datos personales.

Reino Unido encabeza la clasificación de la Open Knowledge Foundation y el Open Data Barometer de la World Wide Web Foundation en políticas de datos abiertos.

La Comisión Europea, en su estrategia de Mercado Único Digital, publicó la Directiva ISP (2013/37) relativa a la reutilización de la información del sector público. Esta norma busca armonizar los tipos de datos públicos disponibles para su reutilización en el mercado interior, de acuerdo con el régimen de acceso pertinente. En ella se anima a los países a permitir el acceso y reutilización de toda la información que sea posible, y se limitan los acuerdos para la cesión exclusiva de datos. No obstante, siguen existiendo diferencias entre los Estados miembros que pueden dificultar los desarrollos que abarquen más de un país, al tener que considerar diferentes regulaciones y posibles pagos de tasas por el uso de los datos. Un punto clave en el ecosistema europeo de datos abiertos es la creación en 2014 del Portal Europeo de Datos, que recopila metadatos de información de acceso público de toda Europa.

La Unión Europea también impulsa las ciudades inteligentes con objetivos como la reducción de gases de efecto invernadero, apoyando la instalación de contadores de electricidad inteligentes, la mejora de los

sistemas de alumbrado público y los sistemas de control del tráfico de vehículos. Los datos generados por estas redes de sensores permiten el desarrollo de nuevas aplicaciones y servicios que contribuyan a la sostenibilidad.

Estados Unidos ha impulsado el Gobierno Abierto desde la Open Government Directive de 2009, basada en los principios de transparencia, participación ciudadana y colaboración, y que requería a todas las agencias gubernamentales la inclusión en el portal data.gov, al menos tres conjuntos de datos relevantes. Este portal contiene, en la actualidad, más de 180.000 conjuntos de datos.

El pasado 7 de octubre la Unión Europea y los Estados Unidos han firmado un acuerdo para mejorar la usabilidad e interoperabilidad de los datos abiertos, a través del desarrollo de herramientas que permitan la agregación de datos de ambas administraciones sobre indicadores clave.

Las políticas de datos abiertos pueden mejorar la vida de los ciudadanos y las autoridades son conscientes de la necesidad de apoyar estas iniciativas.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.